



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de

Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día veintiocho del mes de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Juventud ubicada en la Avenida Héroes n°245 con avenida Venustiano Carranza y San Salvador, colonia Adolfo López Mateos, las y los **C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y directora de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas del Instituto Quintanarroense de la Juventud; Lcda. Triccia Evelyn López Ibarra, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y Coordinadora de Comunicación y Tecnología del Instituto Quintanarroense de la Juventud; Lic. Jorge Alexander Hoil Mezeta, miembro propietario del COEPCI y director del Albergue Estudiantil; Lic. Manuel Jesús Estrella Bacab, miembro suplente del COEPCI y jefe del departamento de Premios y Certámenes en representación del C. Hamlet Enrique Cetzal Chay, miembro propietario del COEPCI y jefe del departamento de Indicadores de Estadísticas Juvenil; Lic. Jaime Mauricio Cortés Balam, miembro propietario del COEPCI y jefe del departamento de Presupuestos, Contabilidad, Finanzas y Recursos Humanos del IQJ; C. Brenda Yudit Silva Salazar, miembro propietario del COEPCI y Auxiliar Administrativo del IQJ; Lcda. Zulema Diegolina Gómez Gómez, miembro propietario del COEPCI y Jefa de Oficina del IQJ; Lic. Juan Manuel Vázquez Novelo, miembro propietario del COEPCI y Auxiliar de Recursos Humanos del IQJ y Lic. Jorge Abraham Coob Calderón, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría;** todos en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud, se procedió a celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida
2. Pase de lista de asistencia y verificación del Quorum Legal



3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI)
4. Asuntos a tratar para su análisis, discusión, aprobación y/o resolución en su caso
 - A) Plan Anual De Trabajo Para El Ejercicio 2023
 - B) Código De Conducta Del IQJ
 - C) Integración de Comisiones
5. Clausura De La Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Palabras de bienvenida.

Como primer punto del orden del día, la C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz, Directora de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del Instituto Quintanarroense de la Juventud, dio la bienvenida a las y los integrantes del mismo y declaró inaugurada la Segunda Sesión Extraordinaria.

2.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Continuando con el desahogo del punto 2, se omitió el pase de lista y se verificó en la lista de asistencia la presencia de 6 miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos y además la presencia de un suplente, se declaró la existencia de quórum legal y se instaló la Segunda Sesión Extraordinaria.

3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI)

Seguidamente en el desahogo del punto 3, la presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01/2-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI 2023.



4.- Asuntos a tratar para su análisis, discusión, aprobación y/o resolución en su caso

- A) Plan Anual De Trabajo Para El Ejercicio 2023
- B) Código De Conducta Del IQJ
- C) Integración de Comisiones

Seguidamente en el punto 4, la presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder a dar lectura al inciso A generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02/2-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos "El Plan Anual De Trabajo Para El Ejercicio 2023"

Seguidamente en el desahogo del punto 4, la presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder a dar lectura al inciso B, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03/2-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos el Código de Conducta del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

Seguidamente en el desahogo del punto 4, la presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder a dar lectura al inciso C, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 04/2-SE/COEPCI-IQJ/2023.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos la integración de las Comisiones de Trabajo del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

V.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión, se da por concluida la misma, siendo las 17:05 horas del 28 de abril de 2023, levantándose la presente acta y firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]





**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

**C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz
Presidenta del COEPCI**

**Lcda. Triccia Evelyn López Ibarra
Secretaria Ejecutiva del COEPCI**

**Lic. Jorge Alexander Hoil Mezeta
Miembro Propietario del COEPCI**

**Lic. Manuel Jesús Estrella Bacab
Miembro suplente del COEPCI**

**Lic. Jaime Mauricio Cortés Balam
Miembro Propietario del COEPCI**

**C. Brenda Yudit Silva Salazar
Miembro Propietario del COEPCI**

**Lcda. Zulema Diegolina Gómez Gómez
Miembro Propietario del COEPCI**

**Lic. Juan Manuel Vázquez Novelo
Miembro Propietario del COEPCI**

**Lcdo. Jorge Abraham Coob Calderón
Auditor Especial de la Secretaría de Contraloría**

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud, celebrada el día 12 de abril de dos mil veintitrés.